



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL NORTE						COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101276606		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
17 11 2023			21 02 2023			00:00	15 12 2026			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL FRIVERCOL								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.441.711-9			
DIRECCIÓN: CR 97 NRO. 24 C - 75 BODEGA 46						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6373766		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PALMIRA								IDENTIFICACIÓN NIT: 891.380.007-3			
DIRECCIÓN: CL 30 NRO. 29 - 30 ESQUINA						CIUDAD: PALMIRA, VALLE			TELÉFONO 2856121		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LA ORDEN DE COMPRA No 105094 CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/02/2023	15/12/2024	\$116,009,288.80	\$77,509,350.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/02/2023	15/12/2026	\$58,004,644.40	\$38,754,675.25
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$116,009,288.80	\$77,509,350.50
CALIDAD DEL SERVICIO	15/12/2023	15/12/2024	\$116,009,288.80	\$77,509,350.50

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA No. 105094, SE ADICIONA QUEDANDO EL VALOR DEL CONTRATO EN \$ 1.160.092.888 TAL Y COMO FIGURA EN LA PARTE SUPERIOR.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****534,147.00	\$ *****8,000.00	\$ *****103,007.00	\$ *****645,155.00	\$ *****406,032,510.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA ISABEL SERNA MELO	91987	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3- SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

15-44-101276606

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

NANCYOVALLE

1

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL NORTE				COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101276606		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
17 11 2023			21 02 2023			00:00	15 12 2026			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL FRIVERCOL	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.441.711-9
DIRECCIÓN: CR 97 NRO. 24 C - 75 BODEGA 46	Ciudad: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6373766

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PALMIRA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.380.007-3
DIRECCIÓN: CL 30 NRO. 29 - 30 ESQUINA	Ciudad: PALMIRA, VALLE TELÉFONO 2856121

ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****534,147.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****103,007.00	TOTAL A PAGAR \$ *****645,155.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****406,032,510.80	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA ISABEL SERNA MELO	91987	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELÉFONO: 2121808 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11002613420651 (3900) 000000645155 (96) 20241116

REFERENCIA
PAGO:
1100261342065-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL NORTE				COD.SUC 15		NO.POLIZA 15-44-101276606		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
17	11	2023	21	02	2023	00:00	15	12	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL FRIVERCOL								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.441.711-9			
DIRECCIÓN: CR 97 NRO. 24 C - 75 BODEGA 46						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6373766		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PALMIRA								IDENTIFICACIÓN NIT: 891.380.007-3			
DIRECCIÓN: CL 30 NRO. 29 - 30 ESQUINA						CIUDAD: PALMIRA, VALLE			TELÉFONO: 2856121		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE

VERYTEL S.A.

FRISSON TECHNOLOGIES SAS

IDENTIFICACION

830050633-7

900784911-3

PARTICIPACION

2.00

98.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELÉFONO: 2121808 - BOGOTÁ, D.C.

15-44-101276606

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

NANCYOVALLE

2



NIT. 860.009.578-6

Hacemos constar, que la póliza N° 101276606, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTÁ, D.C. a los 17 días del mes de NOVIEMBRE de 2023

[Handwritten signature]

15-44-101276606

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Datos de la póliza
Estado: Vigente
Número de póliza: 15-44-101276606
Número de anexo: 1
Fecha de expedición: viernes, 17 de noviembre de 2023
Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado: MUNICIPIO DE PALMIRA
Tomador: UNION TEMPORAL FRIVERCOL
Inicio de vigencia: viernes, 17 de noviembre de 2023
Fin vigencia: martes, 15 de diciembre de 2026
Valor total asegurado: \$ 406.032.511
 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles:** [601\) 218 6977 ext 311](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales:** [601\) 218 6977 ext 522](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento:** [310 327 9980](tel:3103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros:** [601\) 644 9660 ext 157-159-163](tel:6016449660) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida:** [601\) 218 6977](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT:** [601\) 650 0856](tel:6016500856) a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

 Regresar

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Acta de 24/11/2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA"
DE LA ORDEN DE COMPRA No 105094 del 2023

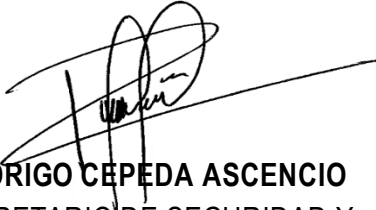
1. Que el estatuto general de contratación, en el inciso 2º del artículo 41, establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de la garantía única de las obligaciones surgidas del contrato celebrado:
2. Que revisada la póliza de Cumplimiento No 15-44-101276606, Anexo 1, emitida el 17/11/2023 por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A- constituida a solicitud del contratista UNIÓN TEMPORAL FRIVERCOL con NIT 901.441.711-9 otorgada a favor de la Entidad contratante MUNICIPIO DE PALMIRA, y suscrita por el expedidor, se evidencia que ésta cubre los riesgos, vigencia y porcentaje establecidos según la adición presupuestal realizada a la ORDEN DE COMPRA No 105094 que tiene por objeto "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA", así:

Amparo	%	Vr Asegurado	Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	\$ 116.009.288.80	21-02-2023	15-12-2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LABORALES E INDEMNIZACIONES	5	\$ 58.004.644,40	21-02-2023	15-12-2026
CALIDAD DEL SERVICIO	10	\$ 116.009.288.80	15-12-2023	15-12-2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10	\$ 116.009.288.85	SI AMPARA 01 AÑO 0 MESES Y 0 DÍAS	

Total: \$ 406.032.510,80

3. Que en dicha póliza se describe puntualmente el objeto y amparo del seguro, vigencia en los términos de duración que establece el Acuerdo Marco de Precios CCE-283-AMP-2020, respecto de la orden de compra 105094 del 2023, los anexos de condiciones generales y particulares, que acrediten eficacia jurídica.

4. Por lo anterior y teniendo en cuenta que estas pólizas cumplen con los requisitos exigidos en el Decreto 1082 de 2015, el suscrito secretario de Seguridad y Convivencia haciendo uso de las facultades que le otorga las funciones de su cargo, procede a su aprobación.



RODRIGO CEPEDA ASCENCIO
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y
CONVIVENCIA

Proyectó: Diana Guerrero Chacón – Abogada Contratista 
Darío Pérez Riaño –Contratista- Secretaria de Seguridad y Convivencia 
Aprobó: Rodrigo Cepeda Ascencio – Secretario de Seguridad y Convivencia 